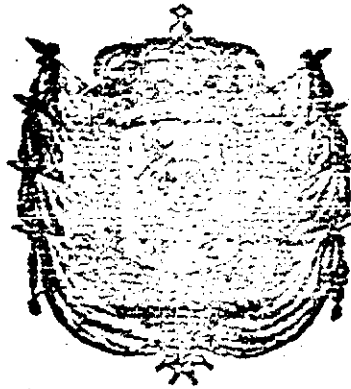


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta y librería de RAMON GONZALEZ, á 10 reales mensuales llevados á las casas de los señores suscritores.



En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redacción francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación de la Península con fecha 29 de Marzo último me ha comunicado la Real orden siguiente. Por el Ministerio de Hacienda de 23 de Julio último por el Sr. Ministro de Hacienda de 23 de Julio último por el Sr. Ministro de Hacienda de 23 de Julio último...

dedas de su verdadera inteligencia y por consiguiente tampoco lo hay para eludir la responsabilidad que se exige á los que hubieren infringido aquel. 5.º Que á los que estando exceptuados legitimamente del reemplazo entregaron sus mil hombres reales y por ello se extinguieron de la movilización se les devuelva solo el equivalente por cuanto los mil quinientos reales de los que entran en el presupuesto de este artículo...